



Castilla-La Mancha



Instituto de la Mujer  
CASTILLA-LA MANCHA

**RESOLUCIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA PRIMERA DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA, POR LA QUE SE AUTORIZA LA INICIATIVA PARA LA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LEY PARA UNA SOCIEDAD LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN CASTILLA-LA MANCHA**

Vista la Memoria de la Directora del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha para la elaboración del Anteproyecto de Ley para una sociedad libre de violencia de género en Castilla-La Mancha.

**AUTORIZO**

El inicio del procedimiento para la elaboración del Anteproyecto de Ley para una sociedad libre de violencia de género en Castilla-La Mancha.

Una vez elaborado se cumplimentará cuanto preceptúa el artículo 36 de la Ley 11/2003, de 25 de septiembre, del Gobierno y del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha.

Toledo, 18 de octubre de 2017  
EL VICEPRESIDENTE PRIMERO DE LA JUNTA  
DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

José Luis Martínez Guijarro